



I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2009

I CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES. (DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009)



La mujer como parte activa de la sociedad durante la II República en la ciudad de Jódar.

Ildfonso Alcalá Moreno

LA MUJER COMO PARTE ACTIVA DE LA SOCIEDAD DURANTE LA II REPÚBLICA EN LA CIUDAD DE JÓDAR

Ildefonso Alcalá Moreno

Pocos han sido los nombres de mujer, que nos ha dejado la historia de Jódar, apenas unos cuantos, en siglos de historia. En la mayoría de los casos, sólo nombres de Señoras feudales, marquesas, o damas de familias hidalgas y burguesas. Ya a partir del siglo XIX, el de algunas maestras....

Sin embargo hay tres nombres que han destacado por encima de todos ellos: Estefanía Martínez¹, Jacinta M^a de Aguirre² y Eduvigis “La Cascarillas”³. La primera defensora en la Edad Media, de librar a media docena de niños de ser cautivados por los moros, sus hazañas como heroína se recordaban todavía en 1578 en las Relaciones Topográficas de Felipe II⁴, la segunda fue una dama hidalga de la alta sociedad, oriunda de Bedmar, que dejó cuantiosos bienes para fundar un hospital a finales del siglo XVIII, y la tercera la primera cantaora y guitarrista conocida de Jódar, que tuvo gran fama a finales del siglo XIX, y que protagonizó una curiosa historia, actuando hasta en la misma Granada.

A estas tres habría que sumar el decisivo parte de la mujer en las huelgas y revueltas de mediados del siglo XVII⁵, de finales del XIX y comienzos del XX⁶, en defensa de los atochares del esparto y contra la subida de impuestos y fraudulentas roturaciones de tierras municipales. Fue durante los años 20 del siglo pasado, cuando la mujer comenzó a participar activamente en organizaciones de carácter benéfico en Jódar, organizando eventos. El 13 de enero de 1927, dos mujeres ocupan por primera vez el cargo de concejales del Ayuntamiento de Jódar⁷, eran María Magdalena Moreno Cueto y María del Carmen Gallo y Mata. El 27 de diciembre de ese año María Magdalena dimite por motivos de salud⁸. También reside por aquellos años la granadina, afincada en Jódar, Adela Garrán Callejón, pintora y de grandes inquietudes sociales, fundando una escuela dominical para enseñar a las niñas de la época en la II República, como bordadora ganó el primer premio en la Exposición de Chicago conmemorativa del IV Centenario del Descubrimiento de América⁹.

En este trabajo nos vamos a centrar en dos mujeres fundamentales para la historia de Jódar en la primera mitad del siglo XX: María Dolores Domínguez y Francisca Díaz, así como en el papel que la mujer jugó durante la II República Española.

¹ Alcalá Moreno, Ildefonso: *La Literatura popular como referente de la Sierra Mágina del Marqués de Santillana: Las leyendas de Frontera en Jódar*. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Huelma, 1999.

² Alcalá Moreno, Ildefonso: *Calle Jacinta Aguirre*. Revista Cultural “Saudar” nº 27. Pág. 32.

³ Alcalá Moreno, Ildefonso: *Galdurienses del ayer... Eduvigis “La Cascarillas”, Luisico “El Gitanillo” y Rosendo “El Ciego”. Una breve aproximación a los orígenes del flamenco en Jódar*. Revista Cultural “Saudar” nº 71. Pág. 72.

⁴ Mesa Fernández, Narciso: *“Historia de Jódar”*. Asociación Cultural “Saudar”- Ayuntamiento de Jódar, 1996.

⁵ Mesa Fernández, Narciso: *“Historia de...”*.

⁶ Alcalá Moreno, Ildefonso: *Las Primeras Huelgas Generales en Jódar. Aproximación a la situación económica*. Revista “Jandulilla”. IES “Juan López Morillas” de Jódar. Junio 1994.

⁷ Archivo Histórico Municipal de Jódar. A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 13 de enero de 1927.

⁸ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 27 de diciembre de 1927.

⁹ Han publicado un libro con su vida, titulado *“Adela Garrán, Vida ejemplar de una artista ignorada”*. Parroquia de Los Dolores. Cartagena.

Cuando se concedió el voto a las mujeres en 1931, su concesión no se puede atribuir a la presión de los grupos sufragistas ni a las movilizaciones feministas tal como había ocurrido en Gran Bretaña y los Estados Unidos. La concesión de voto obedeció más bien a la revisión general de la legislación emprendida con el nuevo régimen. El texto de la Constitución estableció el principio de la igualdad de derechos en su artículo 25: *"No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, el sexo, la filiación, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas"*. Fue con este derecho cuando la tradicional mentalidad sobre el ejercicio político en manos del varón cambió.

A pesar de sus derechos políticos fueron muy pocas las mujeres que se incorporaron de lleno al mundo de la política. La concesión del voto impulsó un cierto reajuste ideológico respecto al rol político de la mujer y éste condujo al reconocimiento social de su intervención en la política.

A lo largo de los años de la República, la dinamización del asociacionismo femenino fue mayor. También se promovieron numerosas secciones femeninas de partidos políticos. Pero el denominador común de todas ellas fue su carácter subordinado en las estructuras del partido. Otras organizaciones de mujeres se vincularon con el movimiento obrero. Fue durante la guerra civil cuando cambió el trato hacia las mujeres, naturalmente sólo en la zona republicana, generando un nuevo discurso sobre ellas, un cambio de imagen. Las diferentes fuerzas políticas lanzaron constantemente llamadas de cara a su movilización. Oradoras como la Pasionaria (P.C.), Federica Montseny (C.N.T.-F.A.I) o las jóvenes Teresa Pamies y Aurora Arnáiz (J.S.U.) se dirigieron a las mujeres para la incorporación a la lucha.

Efectivamente, la imagen y la representación de las mujeres adquirieron dimensiones nuevas. Los carteles de propaganda puestos en circulación durante la guerra presentaron con mucho impacto *"la imagen innovadora de la miliciana guapa y joven, que, vestida de mono y cargando un fusil, marcha con paso decidido hacia los frentes de guerra. Junto a esta imagen heroica de la resistencia beligerante, contrasta la tradicional representación de la mujer víctima del fascismo, la madre, defensora de sus hijos que reclama la solidaridad antifascista y desconsolada por la pérdida de los suyos que insta a la participación en la lucha"*¹⁰. En los primeros meses de guerra también se produjo una espectacular movilización de miles de mujeres hasta entonces aisladas de la dinámica socio-política del país participaron en la fortificación de barricadas, en el cuidado de los heridos, en la organización de asistencia en la retaguardia, en la realización de servicios auxiliares de la guerra, en la formación cultural y profesional, en la organización de talleres de costura, como también en el trabajo en los transportes o en las fabricas de municiones.

2.- LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA VIDA PÚBLICA DE JÓDAR.

2.1. FRANCISCA DÍAZ DÍAZ Y LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA PARA ADULTAS. EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN LA MUJER. (1936-1937).

Un hito importante para la defensa de los derechos de la mujer durante la II República, y en especial en los duros años de la Guerra Civil, lo constituye la incorporación el 13 de noviembre de 1936¹¹ al Consejo Municipal de Primera Enseñanza, en representación de las Madres de Familia, de Francisca Díaz Díaz,

¹⁰ http://es.geocities.com/guerraciv/mujeres_en_la_guerra_civil.htm *"Mujeres en la Guerra Civil"*.

¹¹ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 13 de noviembre de 1936.

compañera del entonces Alcalde Francisco de la Torre Serrano, la cual manifiesta en esta primera reunión, la igualdad que debe de haber en el nombramiento de maestros auxiliares entre hombres y mujeres.

En la reunión del 11 de marzo de 1937¹², Francisca Díaz, se interesa por la educación femenina de adultos, y dice que *“hay adultas que tienen deseos de aprender”*, y que por encima de *“plazas y fechas debe fomentarse el deseo laudable de aprender que sienten muchas adultas”* argumentando que cada maestra podría dar clase a 20 niñas no solamente en materias escolares sino también de costura durante dos horas diarias *“aportando así su trabajo en beneficio de los fines culturales que la República persigue”*, informando de que el Frente Popular facilitará 20 máquinas de coser, manifestando que las prendas que se confeccionaran se darían a los niños y niñas que las necesitasen y asistiesen a los colegios, pidiendo solicitar al Ayuntamiento una subvención para telas e hilos.

En la sesión del 6 de abril de 1937¹³ se solicita un anticipo de 300 pesetas para adquirir material para la Escuela de Adultas, pidiendo Francisca Díaz se de un voto de gracia al Consejo Municipal y maestros colaboradores por la buena acogida y apoyo a su proposición de la creación y dotación de una Escuela de Adultas, solicitando que se dote con remuneración a la auxiliar Rosa Rodríguez de la Escuela nº 4 de niñas, *“porque es injusto”* trabajar sin remuneración, pidiendo que desaparezcan las escuelas cuyos maestros carezcan del correspondiente título, encargándose, junto con Aniceta Escudero de la administración de la subvención a la Escuela de Adultas.

El 24 de abril de 1937¹⁴ se organizan los actos para la gran manifestación del 1º de Mayo, encargándose Francisca Díaz de la lectura de una poesía, de la que era autora, con el fin de que fuese cantada por los escolares el 1º de Mayo, acordándose su aprendizaje y canto.

Igualmente se pide dotar de una pensión a Rosa Rodríguez, por carecer de medios económicos para cursar la Carrera de Magisterio, prestando sus servicios como Auxiliar.

El poder de Francisca Díaz, en el Consejo Escolar, es patente, los maestros que lo componen sólo participan en la aprobación de las propuestas que ésta da, o las que otro concejal ofrece. En el acta del 12 de mayo de 1937¹⁵ se acuerda crea una junta que administre los fondos del ropero escolar, proponiendo Francisca Díaz su composición, la cual hace constar que ha solicitado al Ministerio de Instrucción una subvención de 5.000 pesetas para dicho ropero, por su iniciativa y en nombre del Consejo Municipal. El 8 de junio de 1937¹⁶ preside la reunión del Consejo Escolar la Inspectora Provincial Josefa Blanco Aragonés, pidiéndole Francisca Díaz una *“valiosa aportación”* para la Escuela de Adultas.

Pero esta actividad se iba a ver truncada, por las muchas reticencias hacia la personalidad de Francisca Díaz, lo cual provoca que ésta presente su dimisión el 1 de julio de 1937¹⁷ al Consejo Municipal. Al parecer el Concejal o Consejero Comunista Pedro A. Cano Tello, alegó que la mencionada señora no era Consejera por lo que no podía ocupar el cargo en la Junta de Enseñanza. Francisca Díaz, se defiende en su carta de dimisión alegando que fue nombrada por todas las organizaciones obreras, no teniendo en cuenta entonces ese requisito, dice que *“estoy agradecidísima por la buena acogida dispensada a todas mis proposiciones (...) no haber encontrado obstáculos en*

¹² A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 11 de marzo de 1937.

¹³ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 6 de abril de 1937.

¹⁴ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 24 de abril de 1937.

¹⁵ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 12 de mayo de 1937.

¹⁶ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 8 de junio de 1937.

¹⁷ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 10 de julio de 1937.

mis peticiones estando siempre a disposición de todo lo que signifique progreso, enseñanza y liberación de nuestra República”.

Los Vocales lamentan esta dimisión y elogian el celo con que ha trabajado, el éxito y el amor puesto a la *“causa de la cultura como lo demuestran todas sus iniciativas constantes en actas precedentes y que constituyen un historial limpio y digno”.*

El 8 de septiembre de 1937¹⁸ se vuelve a nombrar Vocal de Madres de Familia a Francisca Díaz, gracias a la iniciativa de la organización sindical CNT en un pleno. En efecto en sesión plenaria del Ayuntamiento del 28 de agosto, se pone sobre la mesa la sustitución de la Vocal, pero se presenta una propuesta de la CNT que dice de ella lo siguiente: *“Como sabemos en esta Federación la labor tan loable, en favor de la cultura, que ha desarrollado en ese Consejo Municipal e iniciadora de la cruzada contra el analfabetismo en las adultas, clases que vienen funcionando con toda regularidad, como asimismo nos consta que por iniciativa de esta misma compañera, fue solicitada la subvención concedida a favor del ropero escolar; viendo todo lo expuesto que la compañera Francisca Díaz ha hecho una fructífera labor en ese organismo que ha representado lozanamente en la enseñanza en general = pronunciándose este pleno, por el retorno de dicha compañera al expresado cargo, ya que está reflejado sus iniciativas y labor en beneficio de la enseñanza y en bien de los niños en general, suplicándole retire su dimisión por cuyo favor este Sindicato está al lado de la cultura y por las personas que por ella velan = Saludos anarquistas y siempre al lado de la cultura y del antifascismo = Por el comité de la Federación. Firma y rubrica Antonio López”.*

Ante esta insistencia Francisca Díaz retira su dimisión y acepta el cargo, al no existir incompatibilidad legal. Las gestiones de Francisca para subvencionar el Roperero Escolar habían llegado a buen puerto, ya que el 24 de julio el Ministerio de Instrucción y Sanidad había concedido 2.500 pesetas para dicho ropero, acordándose que se pongan cristales en la escuela de Doña Aniceta para que no entrase el frío.

El 16 de septiembre de 1937¹⁹ es nombrada Presidenta del Roperero Escolar, Francisca Díaz, siendo pocas las propuestas ya cursadas por Francisca, firmándose la última acta el 14 de octubre de 1937. En 1939 fue nombrada Presidenta de la Colectividad del Ramo Textil Espartero, en sustitución de su marido.

2.2. MARÍA DOLORES DOMÍNGUEZ HERRERA, LA PRIMERA ALCALDESA DE JÓDAR²⁰.

María Dolores Domínguez Herrera nació en 1882, murió con noventa años y era hija de Pedro Domínguez, viudo, procedente de Úbeda y de Aquilina Herrera, era la mayor de siete hermanos, su padre fue Peón Caminero, y dadas las circunstancias de miseria y hambre del Jódar de aquellos años, fue criada por sus tíos Manuel Mengíbar López y María Dolores Herrera -que no tenían hijos-, él conocido con el apodo de *“Manolillo el del Horno”*, y a la niña le pusieron el mote de María Dolores *“La Chica”* para distinguirla de su tía. Su infancia la pasó en el horno de pan que poseían sus tíos en la calle Numancia, más conocida como la *“calle del Cura”*. Allí a la edad de ocho años comenzó a frecuentar de la mano de su abuelo Pedro Herrera, más conocido como

¹⁸ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 8 de septiembre de 1937.

¹⁹ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Local de Primera Enseñanza. Acta del 16 septiembre de 1937.

²⁰ Hemos de dar las más efusivas gracias a su única nieta Maribel Guerrero Cabrera, quien nos ha facilitado toda clase de información sobre su abuela María Dolores y su familia, ella es la continuadora de esta gran saga familiar Galduriense.

“*Periquito el de Quilina*”, los mítines, ya que era muy republicano, también comenzó a frecuentar el círculo espiritista²¹, a través de su tío Manuel.

Muy joven, se casó por lo civil con Juan Guerrero Martínez, que poseía el llamado “*Cortijillo de los Guerrero*”, en el Cerro Nando, donde además de dedicarse al oficio de podador de parras y cepas, poseía un alambique para fabricar sus propias bebidas. Me dicen que se casó a “*las doce de la mañana en el Juzgado, y no fue ni de blanco ni de azahar, a pesar de que iría más Virgen que algunas*”²².

Gracias a su abuelo Pedro, fue adquiriendo desde niña, una gran cultura liberal, republicana y laica, ya que éste poseía una de las bibliotecas más completas de la ciudad, a pesar de su oficio de zapatero; me cuentan que era especialista en zapatos artesanales, pasándose las horas en la bodega de la casa leyendo. En la biblioteca había obras de Víctor Hugo como “*Los Miserables*”, “*El Conde de Montecristo*”, “*El Prisionero de Zenda*”, “*La Enciclopedia*” de Voltaire, “*La araña negra*”, “*El Capital*” de Marx....

Recién casada puso una taberna en la *calle del Cura*, que compaginaba con sus tareas en el horno, y su defensa de los marginados y necesitados, ayudándoles en todo lo que podía, siendo toda la familia socios de la Cruz Roja Española, en su Asamblea de Jódar, colaborando con importantes donaciones durante toda su vida.

Cuentan que al pasar cualquier procesión, se destacaba por no reverenciar al Santo, ella decía que “*sólo era un trozo de madera que representaba a esa persona*”, no obstante afirmaba que por esa mera representación había que tenerle el respeto que merecía. De su matrimonio tuvo tres hijos: Eduardo, Elías y Redención, tres personas que durante toda su vida destacaron por su honestidad, cultura y solidaridad con todos²³. En 1931 quedó viuda, al fallecer trágicamente su marido²⁴.

Por esos años María Dolores, mantenía una gran amistad con el Notario de Jódar, Manuel Pareja²⁵, que nos cuenta su nieta, “*era un gran médium*”²⁶, que realizaba frecuentes encuentros espiritistas, con un gran número de personajes de la alta sociedad Galduriense, y también con personas de la clase media. Este Notario enseñó a su hijo Eduardo a hablar en francés y a tocar la guitarra. Todos sus hijos se convirtieron en *médium*, contándome la hija de Elías, como el Notario probó a su padre, en la primera sesión²⁷.

Su hijo Elías llegó a crear una *Sociedad Espiritista en Jódar*, colocándole a cada miembro diferentes nombres, uno de ellos era: “*Flor sobre Flor*”, dando lugar a una graciosa anécdota. María Dolores era gran amante de la naturaleza y del universo, sin

²¹ El Espiritismo es el arte y/o técnicas seguidas para lograr la comunicación con el alma de los muertos a través de un médium. Algunas ramas de esta creencia logran llegar al grado de filosofía o religión. Esta doctrina fue desarrollada en la segunda mitad del siglo XIX. www.cibermancia.com/cibermancia/paramito/paEsEz.jsp

²² Opinión personal de Maribel Guerrero.

²³ La Asociación Cultural “*Saudar*” los nombró “*Socios de Honor*” y les tributó un gran homenaje en 1988, al que se sumaron las primeras instituciones de la ciudad. Con la llegada de la Democracia se vincularon al partido UCD, siendo grandes amigos de Landelino Lavilla, que fue el padrino, junto con su señora, en su boda religiosa a comienzos de los años 80 del pasado siglo, Redención quedaba sin embargo soltera.

²⁴ Al estar podando una parra y caerle azufre sobre el cuarterón de tabaco, sin darse cuenta lió el cigarro y comenzó a fumarlo, le vino un vómito de sangre, quedando muerto, ya que padecía de los bronquios.

²⁵ Su fotografía se tenía en muchas casas de Jódar, siendo venerado como un verdadero “*Santo*” y protector. Todavía recuerdo, como de niño, veía su tumba en el Cementerio Civil de Jódar.

²⁶ Todos aquellos individuos capaces de exteriorizar la influencia de los espíritus, de modo ostensivo. Los *médiums* son los ‘*instrumentos*’ de los Espíritus superiores aquí en la tierra, para servir de lazo entre el mundo visible e invisible. www.espiritistasmdq.com.ar/Varios/Definiciones.htm

²⁷ Para comprobar si “*creía o no*”, le hizo subir al dormitorio por tabaco, comprobando éste que a cada paso que daba sobre los peldaños de madera de la escalera oía como se le adelantaba el sonido de unos pasos en la escalera delantera, y así hasta llegar a la habitación, apareciéndosele una mano esquelética fluorescente, que se le adelantaba a abrirle la puerta; ante el asombro abrió, cogió el tabaco, y al bajar se encontró en el rellano al Notario que certificó esa visión.

embargo rehusaba el oler las flores olorosas, siendo sólo amante de olor de los arbustos aromáticos... Además era corresponsal de la editorial “Aguilar”, acompañando a sus representantes a visitar diferentes casas de la ciudad, llegando a acumular una valiosa biblioteca personal, siendo su familia con el tiempo, los socios nº 1 de dicha editorial, cuentan que era especial aficionada a los libros de filósofos y pensadores, coleccionando infinidad de obras de teatro, sainetes y revistas²⁸.

También los Guerreros fueron grandes promotores de las comparsas, letrillas y disfraces de Carnaval, conservándose curiosas anécdotas de los mismos, pues llenaban con sus notas de humor la triste vida incluso en sus años de *exilio interior*, como diría Manuel Ruiz Amezcua.

Con la llegada de la II República, ella y su familia, fueron siempre fieles al partido de Manuel Azaña, ese “*Azañismo*” marcó sus vidas; después ingresaron en el Partido Izquierda Republicana²⁹, fundado en Jódar en 1935³⁰. La canción preferida de María Dolores era *La Marsellesa*. Su hijo Elías el 19 de septiembre de 1932, solicitaba autorización para la celebración de un mitin “*de propaganda federal*” en el *Teatro Arroquia* para el día 26 de septiembre a las 10 de la mañana³¹.

Al estallar la Guerra Civil, organizó una Compañía de Teatro, que fue por los pueblos de alrededor, junto con sus hijos, esa Agrupación Artística se llamo “*Retablos*”³² y me cuenta su nieta que el dinero recaudado era para ayudar a las viudas y huérfanos de guerra, contando la curiosa anécdota de que su hijo Eduardo, iba vestido de “*pierrrot*”, pero con los rombos del traje con los colores de la bandera republicana, sus veladas llenaron de alegría aquellos momentos de pesar y lucha. Su nieta, nos habla de la gran amistad que su padre³³, tenía con políticos de la época, viajando en varias ocasiones a Madrid, conociendo al propio Julián Besteiro o la reina Victoria Eugenia, alojando en su casa de Jódar a Victoria Kent³⁴.

²⁸ Información facilitada por Salvador Pastrana Rivera.

²⁹ Se constituye el 3 de abril de 1934, al fusionarse los partidos de Manuel Azaña, *Acción Republicana*; el sector izquierdista del *Partido Republicano Radical-Socialista* (PRS Independiente) de Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz; y la *Organización Republicana Gallega Autónoma*, de Santiago Casares Quiroga. En Cataluña también se produce la unificación e *Izquierda Republicana* pasa a llamarse *Partit Republicà d'Esquerra*. Entre sus fundadores se encontraban personajes de primera importancia de la vida política y cultural de la época, como José Giral, Álvaro de Albornoz, Victoria Kent, Luis Bello o Amós Salvador, entre otros. Azaña se convirtió en el presidente del primer Consejo Nacional del partido. *Izquierda Republicana* consiguió 87 diputados en las elecciones del 16 de febrero de 1936, a las que acudió con el *Frente Popular*, y formó parte de todos los gobiernos hasta el final de la guerra civil. Azaña fue Presidente de la República de 1936 a 1939. *Izquierda Republicana* se define como partido republicano, federal, radical, laico y amante de la naturaleza.

³⁰ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 25 de diciembre de 1937. Reglamento aprobado el 25 de noviembre de 1935 y aprobación del Gobernador el 21 de enero de 1936.

³¹ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 19 de septiembre de 1932.

³² Esta Sociedad, desaparecida ya en agosto de 1938, estuvo también encargada de la Unión Local de Espectáculos. A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 13 de agosto de 1938.

³³ Elías Guerrero fue nombrado durante la Guerra, Fiscal del Juzgado de Jódar.

³⁴ Con motivo del mitin que dio el 13 de febrero de 1936, en el Teatro Principal, junto con Pedro Fernández Hernández. A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 12 de febrero de 1936. Victoria Kent vivió en Málaga hasta 1917, año en que marchó a Madrid a estudiar el Bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros, instalándose en la Residencia de Señoritas. Dicha residencia se creó siguiendo el modelo de la Residencia de Estudiantes, y fue dirigida por la ilustre pedagoga María de Maeztu. En 1920 ingresa en la Facultad de Derecho de la Universidad Central (actual Universidad Complutense de Madrid), donde cursa la carrera como alumna no oficial hasta su licenciatura en junio de 1924. Se colegia en enero de 1925 y, aunque no tenía demasiado interés en ejercer la profesión ante los tribunales, no tardó en tener su primera intervención como abogada defensora. Se hizo famosa en 1930 defendiendo ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina a Álvaro de Albornoz, miembro del Comité Revolucionario Republicano, detenido y procesado junto con los que después formaron el gobierno provisional de la República, a raíz de la sublevación de Jaca. Fue la primera mujer en el mundo en intervenir ante un consejo de guerra, consiguiendo la absolución de su defendido. Afiliada al Partido Radical Socialista, fue elegida en 1931 diputada de las Cortes Constituyentes por Madrid y designada personalmente por Alcalá-Zamora Directora General de Prisiones, cargo que desempeñó con el objetivo de conseguir la rehabilitación de los presos, y que ocuparía hasta 1934.

El 10 de agosto de 1938 entra a formar parte del Consejo Municipal, como Consejera o Concejales³⁵. El 18 de agosto de ese mismo año, era nombrada 2º Teniente de Alcalde con ocho votos³⁶. A finales de año son movilizados para el Frente la mayoría de los Consejeros que componían el Ayuntamiento, quedando sólo los de más edad. El 30 de enero de 1939³⁷, será un día histórico para la mujer en Jódar, ese día, ante la grave situación política y social, que ocasionaba la falta de hombres, es nombrada Presidenta del Consejo o Alcaldesa, María Dolores Domínguez.

El primer acuerdo que se toma es la concesión de terreno, para la sepultura del padre de José Gallego Montiel, pidiendo que se vigile la resistencia de emboscados, y que el moyuelo también quede depositado en la Fábrica de Harinas, obligando a los parados a recolectar la aceituna.

El 6 de febrero³⁸ asiste a la reunión del Comité Agrícola del Frente Popular y en la misma se acuerda solicitar a la Sección Agronómica 50 yunteros, y que a los auxiliares que estén trabajando en el campo y no sean militares se les fije un jornal de 12,50 pesetas, sin derecho a manutención, equiparándose así a los salarios que el Estado pagaba a los militares. También acuerda elevar una queja al Comandante que residía en la ciudad por la destrucción de los almendros de *Tomillares*, ocasionada por los soldados, causando daños a las siembras.

En la sesión del 10 de febrero, se acuerda depurar las listas de la Beneficencia, acordándose el pago de deudas a los Centros y Organismos, quejándose sobre la tala de almendros en el *Cortijo del Obispo*, poniendo medidas para evitar la salida de aceite de

Su mandato al frente de las prisiones españolas fue muy significativo. Continuando con la labor emprendida en el siglo pasado por la precursora Concepción Arenal, se dedicó intensamente a la reforma de las cárceles españolas, bajo el criterio de que las sociedades están obligadas a recuperar al delincuente como persona activa, y que las cárceles son el instrumento para ello. Siguiendo estas directrices, ordena la mejora de la alimentación de los reclusos, permite la libertad de culto en las prisiones, establece los permisos por razones familiares, cierra 114 centros penitenciarios por estar en pésimas condiciones, ordena construir la nueva cárcel de mujeres de las Ventas, en Madrid, en la que no existían celdas de castigo, y crea el Cuerpo Femenino de Prisiones, para las cárceles de mujeres, y el *Instituto de Estudios Penales*, cuya dirección encomienda a su maestro Jiménez de Asúa. Sus medidas al frente de la Dirección General de Prisiones le dieron una gran popularidad, llegando su nombre a aparecer en un conocidísimo chotis, parte de una revista frívola *Las Leandras*, que canta la popular Celia Gámez: *Se lo pues decir / a Victoria Kent /, que lo que es a mí / no ha nacido quién*. Con motivo de las discusiones para conseguir el sufragio femenino, se sitúa en contra del voto de las mujeres. Su opinión era que la mujer española carecía en aquel momento de la suficiente preparación social y política como para votar responsablemente, por lo que, por influencia de la Iglesia, su voto sería conservador, lo que perjudicaría a los partidos de izquierdas. Sostuvo una polémica al respecto con otra representante feminista en las cortes, Clara Campoamor. Esto le acarrea cierta impopularidad, no obteniendo acta de diputada en las elecciones del 19 de noviembre de 1933. Al año siguiente abandona la Dirección General de Prisiones. En las elecciones del 16 de febrero de 1936, Victoria Kent es elegida diputada por Madrid, en las listas de Izquierda Republicana, que forma parte del Frente Popular. Durante la guerra civil, se hizo cargo de la creación de refugios para niños y de las guarderías infantiles. El gobierno de la República la envió a Francia como Primera Secretaria de la Embajada de España en París, para que se encargara de las evacuaciones de los niños. Permaneció en Francia hasta el final de la guerra, a cuyo término colaboró en la salida de los refugiados españoles hacia América. Sin embargo, no pudo seguir el mismo camino y fue sorprendida por la invasión nazi. Al ser ocupado París por el ejército alemán el 14 de junio de 1940, Victoria Kent se refugió en la Embajada de México, donde permanecerá refugiada durante un año, al estar su nombre en la lista negra entregada por la policía franquista al gobierno colaboracionista de Vichy, la Cruz Roja le proporcionó un apartamento cerca del Bois de Boulogne, donde vivió hasta la liberación con una identidad falsa: la de madame Duval.

En 1948 marchó a México, donde dio clases de Derecho Penal en la Universidad, fundando la Escuela de Capacitación para el personal de prisiones, de la que fue directora durante dos años. Llamada por Naciones Unidas, en 1949 viaja a Nueva York para colaborar en la Sección de Defensa Social, con el encargo de estudiar el lamentable estado de las cárceles de América Latina, cargo que abandona poco después por ser excesivamente burocrático. En Nueva York fundó y dirigió la revista *Ibérica* desde 1954 a 1974, en la que publica las noticias llegadas desde España para los exiliados españoles en Estados Unidos. Aunque viajó a España en 1977, volvió a Nueva York donde pasó el resto de sus días hasta su muerte en 1987.

³⁵ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 10 de agosto de 1938.

³⁶ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 18 de agosto de 1938.

³⁷ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 30 de enero de 1939.

³⁸ A.H.M.J. Libro de Actas de Policía Rural y Comité Agrícola del Frente Popular. Sesión del 6 de febrero de 1939.

la ciudad, prohibiéndose la rebusca hasta que haya finalizado la campaña de recolección, acordando una curiosa norma que decía: “*Se ponga a disposición del Gobernador al que no produzca con el fin de que trabaje, si no lo hace se le retirará la cartilla de Abastecimiento*”³⁹. El 20 de febrero⁴⁰ vuelve a celebrarse sesión, dando a conocer que no había nichos disponibles en el Cementerio, acordándose dar 100 arrobas de aceite a la Cruz Roja para abastecimiento de los Hospitales de Madrid. Otros acuerdos fueron la multa de 5 pesetas por cabeza, a los ganaderos que causasen daños en los campos, y que a cada vecino se le diesen 5 pesetas de moyuelo, igualmente se prohibió la venta de aceite en las tiendas, convirtiéndose la Casa-Hospital en refugio, dándose instrucciones para el arreglo del Pilar de Fuente Vieja.

El 20 de marzo de 1939⁴¹, se celebra la última sesión del Consejo Municipal de la II República, siendo nombrados nuevos Consejeros, días más tarde, el 28 de marzo, el Ayuntamiento es tomado por Falange, mientras que las tropas de la 22 División comienza a entrar el 29 y 30 de marzo en la ciudad, tomando posesión del Ayuntamiento destacados miembros de Falange Española y de la CEDA.

Durante su permanencia en el Ayuntamiento, logró salvar de la detención o del fusilamiento a muchas familias de Jódar, por las que venían preguntando, respondiendo que no las conocía, criticando los desmanes, asesinatos y asaltos de los primeros meses de la contienda. Cuando su hijo Elías fue hecho prisionero en un campo de concentración en Baza, ella que era la encargada de los suministros alimenticios, se negó en rotundo a enviarle nada al mismo, diciendo: “*que no le robaba al pueblo para dárselo a su hijo*”.

La noche que entregó las llaves del Ayuntamiento a las tropas del Ejército de Franco, prometió que “*jamás saldría de su casa*” y así lo cumplió, sólo salió una vez al médico a Jaén y en otra ocasión una intentona para ir al entierro de un familiar, pero en esta ocasión no pudo traspasar el escalón.

Acabada la Guerra, apenas fue molestada, sólo las protocolarias declaraciones, sus hijos, si acabaron en un campo de concentración, uno en Baza⁴² y otro en Santiago de Calatrava, aunque los abandonaron pronto. La noche previa a la entrada de las tropas llamadas *Nacionales*, quemó apresuradamente su maravillosa Biblioteca en el propio horno, entrando en oscuros años donde eran tachados de “*rojos*” y “*raros*”, pasando mil calamidades por seguir siendo fieles a sus ideales republicanos, que nunca negaron, ni siquiera en las más difíciles situaciones. Su bondad estuvo por encima de todos, y fue respetada por las autoridades locales. El *año del Estraperlo*, cada panadería recibió 100 kilos de harina blanca, ella los repartió entre su familia...llegó la noticia a una persona que la había criticado y denunciado bastante por sus ideales, y fue al horno a suplicarle que le diese algo de harina, ella que nunca tuvo rencor de nada, no se la negó, pero le dijo: “*que prefería no dársela, no por ella, sino porque la gente se enterase que la Señora Tal, había tomado harina de una hereje y una roja...*”.

En otra ocasión y con la llegada del *Plan Marshall*⁴³, vinieron a todos los pueblos grandes partidas de alimentos americanos: queso de bola, mantequilla...los

³⁹ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 10 de febrero de 1939.

⁴⁰ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 20 de febrero de 1939.

⁴¹ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 20 de marzo de 1939.

⁴² Estuvo en el campo de concentración, porque no quiso exiliarse de España, ya que aducía que él nada había hecho. Recién acabada la Guerra huyó con su vecino Manuel Amezcua, en una moto de aquellas llamada “*Osa*”, para embarcarse en Cartagena, y huir a Francia, pero en la mitad del camino, se arrepintió, y el propio Amezcua, dando la vuelta lo trajo de nuevo a Jódar, volviendo Amezcua de nuevo a Cartagena, tirando la moto al mar para que nadie la volviese a usar, se embarcó, pero acabó en un campo de concentración en Argelia, tras 40 años exiliado regresó a Jódar siendo respetado al ser ciudadano francés.

⁴³ El *Plan Marshall*, nombre popular del *European Recovery Program* (ERP) fue un plan de los Estados Unidos para la reconstrucción de los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial. La iniciativa recibió el nombre del

cuales iba repartiendo el Párroco Don Antonio Cuadros, realizando un censo de familias necesitadas, al llegar a la casa de los Guerrero, les ofreció su ración, pero con lágrimas en los ojos, le dijeron que su ración la diese a otros pobres que lo necesitasen más (a pesar de la drástica situación por la que pasaban), el Párroco les contestó: *“no esperaba menos de vosotros”*⁴⁴.

A pesar de su situación social y económica todos los días realizaban obras sociales, unos días pagando la luz a una familia, otros el entierro de un párvulo, y hasta alegraban la vida de sus vecinos y amigos, con canciones, chascarrillos y poesías que ellos mismos componían, no en vano, Eduardo Guerrero fue uno de los grandes poetas de nuestra ciudad⁴⁵; relacionándose gracias a su mujer Conchita, con estrellas de la canción o del cine como: *Imperio Argentina*⁴⁶, *Concha Piquer*, *Bette Davis*... cuyos autógrafos se guardan en la actualidad en el *“Museo de Jódar”*.

En 1972 fallece a la edad de 90 años María Dolores, cumpliendo su promesa de no salir *“por los trancos de la puerta”* de su casa, desde 1939. El insigne poeta Galduriense, y vecino, Manuel Ruiz Amezcua, escribió sobre ellos⁴⁷. *“Españoles hasta la médula, herederos de una tradición cultural como la nuestra que participa de lo popular y de lo culto (...) han frecuentado en el diálogo de la tertulia o en la soledad de la lectura a los autores más sublimes de la historia de nuestro pensamiento. Han sabido hacer compatibles, con una dignidad envidiable, el trabajo de sus manos con la aspiración de su cerebro, sin menoscabo de ninguna de estas dos cosas, algo casi imposible de conseguir en este país nuestro. Entre las muchas y ricas facetas que honran a esta familia yo destacaría tres: su devoción por la cultura, su linaje liberal y republicano, y su dignidad como ciudadanos.(...) su devoción por la cultura lleva implícita la idea de liberación del hombre (...) también conduce a la noción de libertad, inseparable para ellos del ideal liberal y republicano(...) los Guerrero pertenecen a esa España que se fue y no ha sido, porque el egoísmo, el fanatismo y la intransigencia no la dejaron ser (...)Tiempo de silencio (Se refiere a la posguerra) repartido entre las labores de la panadería y la lectura de lo poco que se podía leer. Retiro casi monacal (...) mucho recelo y mucha incompreensión en los demás hacia una familia tildada de rara porque no comulgaba con lo establecido(...) Así pasaron los Guerrero sus 40 años de travesía en el desierto, su exilio interior, mucho más duro que el otro(...)”*.

Los hijos de María Dolores recibieron el 1 de mayo de 1988 un cálido homenaje de la ciudad, organizado por la Asociación Cultural *“Saudar”*, en el que participaron destacadas personalidades y al que se sumó el Ayuntamiento de la ciudad. En 1991, Elías y Eduardo fueron nombrados *“Socios de Honor”* de dicha Asociación Cultural, fue el homenaje de la ciudad y de la cultura, a toda su familia...

Secretario de estado de Estados Unidos George Marshall y fue diseñado principalmente por el Departamento de Estado, en especial por William L. Clayton y George F. Kennan.

⁴⁴ En cierta ocasión cuentan que el Sacristán de la Iglesia, aprovechando las llamadas *“Misiones”* de la España de la posguerra, le llevó a la casa a un Misionero Redentorista, atendiendo María Dolores la visita, *“estuvieron hablando durante un buen rato debatiendo, e incluso puntos de vista desde una parte ideológica y la otra parte, y seguro que no se convencieron el uno al otro. El caso fue que el misionero quedó tan maravillado de la sabiduría de dicha mujer, que al despedirse cordialmente le dijo al Sacristán: ¡Hombre si tú sabías lo que esta mujer encerraba en su memoria!, ¿por qué me has traído? Pensando en que había quedado por debajo de la inteligencia de ella”*. Anécdota recogida por Salvador Pastrana Rivera de un vecino de María Dolores.

⁴⁵ En la actualidad el poeta y vecino de *“Los Guerrero”*, Manuel Ruiz Amezcua, gestiona la publicación de la obra de Eduardo Guerrero Domínguez.

⁴⁶ A cuya hija alojó en su propia casa, al venir a Jódar en una cuestación de la Cruz Roja. La propia *Imperio* les regaló unas castañuelas, que guardaban como un tesoro, enmarcadas en su casa.

⁴⁷ Ruiz Amezcua, Manuel: *“Los Guerrero y su tiempo”*. Revista Cultural *“Saudar”*. Nº 49. Junio 1999. Asociación Cultural *“Saudar”* de Jódar. Palabras pronunciadas en el homenaje que esta Asociación les tributó el 1 de mayo de 1988.

3. LA MUJER GALDURIENSE EN LA II REPUBLICA. SU PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES.

La II República Española, supuso la incorporación definitiva de la mujer a la vida pública Galduriense, si hasta la fecha había participado de manera activa en manifestaciones y huelgas, ahora comenzaba a hacerlo desde partidos y organizaciones sindicales, sobre todo a partir de 1937, y de una manera decidida durante la Guerra Civil, ante la ausencia masiva de hombres que luchaban en el frente. Una constante en la vida municipal fue la defensa de la mujer, sobre todo de las capacheras, que trabajaban en la industria espartera, intentando paliar la mísera situación de las mismas.

El 20 de noviembre de 1931 el concejal José Gallego Montiel protesta contra el intrusismo que se le ha denunciado de mujeres que ejercen como comadronas, ya que la única titular no asiste a los pobres⁴⁸.

Ante la política anticlerical y religiosa las mujeres católicas se organizan, creando escuelas dominicales mostrando una postura beligerante ante la supresión de actos religiosos externos, utilizando estas acciones como armas de propaganda política. En Mayo de 1933 un grupo de señoras católicas ocupa el Ayuntamiento pidiendo la salida procesional del Cristo de la Misericordia.

La situación de penuria económica llevaba a la existencia de varias casas de prostitución. El 9 de junio de 1933 se insta por varios vecinos al Ayuntamiento, para que exija el traslado de domicilio *“de la conocida casa de prostitución con el nombre de La Concha que habita en la calle Pi y Margall pues escandalizan con sus inmoralidades al vecindario”*, se acordó en sesión su traslado y si reincidían su expulsión⁴⁹. La inocencia que se achacaba a las mujeres, también se refleja en las actas. El 30 de junio de 1933 se acuerda instalar una luz eléctrica bajo los arcos de la Iglesia, *“pues se ha denunciado que se aprovechan algunos de la oscuridad para disfrazarse de fantasmas y sembrar la alarma entre las mujeres que van al lavadero inmediato”*⁵⁰. Los primeros años de II República, son muy reivindicativos, en la defensa de la industria espartera, no hemos de olvidar, que en la misma trabajaban la mayoría de mujeres de la ciudad, produciéndose movilización contra la introducción de fibras exóticas, que pretendían desplazar al esparto. También se luchó contra los especuladores del esparto que pagaban en especie, en vez de en dinero a las trabajadoras, así el 22 de septiembre de 1933 se lleva a la sesión municipal el que *“se evite en lo posible el pago en especie del esparto elaborado, pues es un medio de explotar al trabajador (...) pues si las fábricas que en dinero pagan, compraran la obra de esparto, se podrá prohibir esta especulación por los que la pagan en pan o en otras especies comestibles, más como no es así y el trabajador ha de buscar quien le compre el esparto elaborado pues lo necesita para comer, ha de pasar necesariamente por lo que quieran darle”*⁵¹.

El 16 de marzo de 1934 la comisión encargada de recaudar fondos para aliviar la crisis obrera acuerda que se de un subsidio sin condición alguna, al anciano o viuda que no pueda trabajar nada en la industria del esparto, entre otras normas⁵². El 15 de febrero de 1935 el Ministerio concede una subvención de 3.000 pesetas para cantina escolar, organizando Matilde Spínola de Acedo, esposa de uno de los mayores propietarios de la ciudad, un grupo de señoras para que auxilien económicamente o personalmente la

⁴⁸ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión del 20 de noviembre de 1931.

⁴⁹ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 9 de junio de 1933.

⁵⁰ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 30 de junio de 1933.

⁵¹ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 22 de septiembre de 1933.

⁵² A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión del 16 de marzo de 1934.

cantina escolar que da de comer a los niños obreros⁵³. El 7 de mayo de 1936 se denuncia que se había observado a las puertas de las fábricas de capachos, coacciones de unas obreras a otras, “*porque no estaban asociadas y deben de evitarse estos incidentes*”⁵⁴.

El 4 de junio de 1936 se acuerda conceder el nombre de varias calles a mujeres, así la calle Pocico se llamaría *La Pasionaria*⁵⁵, Barrionuevo pasaría a Juanita Rico⁵⁶, y La Concepción a Margarita Nelken⁵⁷.

El 14 de marzo de 1936 se acuerda que “*suponiendo que el agro de esta Ciudad sea considerado como de Sierra o Campiña pobre y que con arreglo a las Bases vigentes tenga un 15 % de descuento el jornal del avareador de olivos y un 10 % el jornal de cogedor mujer o zagal quedan reducidas las Bases de 9 pesetas a 7,88 y no habiendo pagado mas que a la pareja, le corresponde a favor de esta la diferencia que*

⁵³ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 15 de febrero de 1935.

⁵⁴ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 7 de mayo de 1936.

⁵⁵ Dolores Ibárruri Gómez, llamada *La Pasionaria* (12 de noviembre de 1895 - 9 de diciembre de 1989), fue una histórica dirigente del Partido Comunista de España. Nació en Gallarta (Abanto y Ciérvana, Vizcaya (España)) en el seno de una familia minera y carlista. Comenzó estudios de magisterio, pero abandonó la carrera para trabajar como sirvienta. Militó primero en la agrupación socialista y posteriormente en el Partido Comunista Español, que se integraría en el Partido Comunista de España. Su formación escolar hasta los 15 años fue buena para la época. El ambiente familiar, las lecturas piadosas y su fortísimo carácter favorecieron una devoción religiosa que la llevó a las puertas del convento.

Comenzó su andadura política por vía matrimonial, al casarse en 1916 con un minero socialista llamado Julián Ruiz, con el que adquirió ciertos rudimentos de marxismo. Ayudó a su marido en la Huelga Revolucionaria de 1917, lo acompañó en la escisión procomunista del PSOE en 1919 y entró en el PCE y en el Comité Provincial de Vizcaya en 1920. Tras años de penalidades y aventuras tuvo cinco hijos: Ester, Rubén, Amagoya, Azucena y Amaya (éstas últimas trillizas, de las que murió Amagoya al poco de nacer y Azucena a los dos años), fue afirmando su vocación política y encauzándola a través del periodismo de partido. El Minero Vizcaíno y La Lucha de Clases fueron los escaparates del pseudónimo *Pasionaria*, que eligió ella misma porque su primer artículo salió durante la Semana de Pasión de 1918. Debido a sus fuertes y punzantes discursos y a su activa militancia en las manifestaciones comunistas fue encarcelada varias veces. Poco tiempo después se destacó en el Congreso de los Diputados de la II República como diputada del Partido Comunista por Asturias.

Figura relevante durante la Guerra Civil, fue elegida Vicepresidenta de las Cortes en 1937. Durante este período se convirtió en un mito para una parte de España, siendo famosa por sus arengas en favor de la causa republicana, suyo fue el lema “*¡No pasarán!*”, acuñado durante la defensa de Madrid. Se opuso a la capitulación del coronel Casado. Tras finalizar la guerra civil española, se exilió en la URSS, donde perdería su único hijo varón Rubén Ruiz Ibárruri durante los combates por la estación central de Stalingrado. Tras la muerte de José Díaz, fue escogida Secretaria General del PCE clandestino en 1942, aunque su relevancia fue decreciendo en los años siguientes. En 1960 presentó su dimisión, para pasar a ocupar el cargo de Presidenta del partido. La sustituyó en sus funciones Santiago Carrillo. Tras la muerte del General Franco y durante la transición democrática volvió a España en 1977, y fue elegida de nuevo diputada por Asturias en las primeras elecciones democráticas, aunque su papel como política fue ya más simbólico que real. Murió en Madrid en 1989. Algunas citas de sus discursos, como “*Más vale morir de pie que vivir de rodillas*” o su “*¡No pasarán!*”, forman ya parte del imaginario colectivo de toda la Humanidad. Su papel de símbolo popular la convirtió en protagonista de poemas y canciones de Pablo Neruda, Rafael Alberti, Ana Belén y del vals peruano “*La Pasionaria*” (compuesto por Alejandro Ayarza) entre otros. Obtenido de “http://es.wikipedia.org/wiki/Dolores_Ib%C3%A1rruri”

⁵⁶ Jovencita de las Juventudes Socialistas asesinada en plena calle cuando regresaba de una excursión dominguera. 10-6-34. El hecho decisivo fue la muerte de un joven falangista en la Casa de Campo por una paliza, por la tarde los falangistas mataron a Juanita Rico, dicen que el asesino fue Alfonso Merry del Val. H. Thomas, *La guerra civil española*, Grijalbo, Barcelona, 1976, p. 138. Fue expulsado de la Falange.

⁵⁷ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 4 de junio de 1936. Sólo desde los años 20 del pasado siglo, una calle de la ciudad llevaba el nombre de una mujer: *Jacinta Aguirre*, y encima la placa que se colocó erróneamente lleva el nombre de “*Jacinto Aguirre*”, que es como ha venido llamándose hasta hace poco tiempo, estando la lápida aún colocada. Margarita Nelken Mausberger Madrid, España 1896 - México 1968. Escritora y política española, hija de judíos alemanes emigrantes en España. Fue una de las representantes del incipiente movimiento feminista en España durante la década de los años 30. Estuvo afiliada al Partido Socialista y desde 1931, fue diputada en la provincia de Badajoz. En 1937, decepcionada por la política de su partido, se afilió al Partido Comunista de España. En 1939, tras la conclusión de la Guerra Civil Española, tuvo que emigrar a México, donde murió en 1968. http://es.wikipedia.org/wiki/Margarita_Nelken

*deberá abonarla inmediatamente*⁵⁸. El 23 de marzo, se acuerda que un matrimonio cobre en la aceituna 7,82 pesetas⁵⁹.

El 30 de mayo de 1936, se funda la *Alianza Antifascista Femenina* con apertura de libro de actas y aprobación del Gobernador del 6 de mayo⁶⁰. El 13 de mayo de 1936 se constituye oficialmente en Jódar, pero con el nombre de *Asociación de Mujeres Antifascistas*⁶¹ con 538 afiliadas⁶².

Igualmente, testigos de la época nos dan noticias sobre la activa participación de la mujer en la destrucción iconoclasta y en el asalto de edificios y destrucción de símbolos religiosos⁶³, sobre todo, en los primeros momentos de julio de 1936 y en la masiva furia iconoclasta de mayo de 1937.

El 10 de septiembre⁶⁴ se acuerda que el salario de las capacheras ascienda a 4 pesetas diarias. El 28 de diciembre se pide a la *Organización de Mujeres Antifascistas* que envíen representación a la *Semana del Niño*, en la que contribuyen todos los obreros, y por un solo día, con una peseta⁶⁵.

El 5 de enero de 1937 numerosas madres de Milicianos que luchaban en el Frente, piden que se les den 300 juguetes para los niños de éstos, con motivo de los "Reyes"⁶⁶. El 15 de noviembre se da la cifra de que había 2.192 mujeres analfabetas en Jódar, frente a 1.651 hombres, en una población que superaba los 12.000 habitantes⁶⁷. El 26 de marzo para paliar el paro se acuerda dar clases a las adultas, "*incluyendo la costura a máquina*"⁶⁸. El 10 de abril se acuerda que solo se den medicinas de

⁵⁸ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 14 de marzo de 1936.

⁵⁹ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 23 de marzo de 1936.

⁶⁰ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 25 de diciembre de 1937.

⁶¹ La Asociación de Mujeres Antifascistas se creó en 1933 (AMA), bajo la dirección de *La Pasionaria*, organizó a las mujeres en las fábricas, siendo denominador común de todas que lo público y lo privado era indisoluble, dándoles conciencia de clase y no de género. Maite Mola, Secretaria Federal de la Mujer del PCE.

Entre los años 1934 y 1936 la organización de "*Mujeres Antifascistas*" se encuadra en el movimiento antifascista internacional propuesto por la III Internacional, tras la subida de Hitler al poder. La asociación en España estaba dirigida por mujeres comunistas, con su Presidenta, Dolores Ibárruri, a la cabeza. En 1936 la Unión de Mujeres Antifascistas, de militancia heterogénea (UGT, PCE y CNT), contaba con 50.000 afiliadas. El objetivo político era "*combatir el fascismo y defender la República Española*". El 1 de mayo de 1936 habrá una enorme manifestación unitaria, que contará con la presencia de muchas mujeres. Nace la revista marxista "*Mujeres*", cuya directora será Pasionaria. "*Las organizaciones antifascistas llegaron a aglutinar más de 60.000 afiliadas en más de 255 agrupaciones locales. La A.M.A. se representaba como única organización unitaria que representaba a las mujeres antifascistas de cualquier afiliación política y que reunía a mujeres comunistas, socialistas, republicanas y católicas vascas. Sin embargo cabe destacar que la conjunción socialista-comunista tuvo gran peso en la organización y que además el Partido Comunista de España tuvo gran incidencia en su dirección y orientación política, con La Pasionaria como presidenta. En general, los objetivos de estas organizaciones unitarias se centraron en la lucha antifascista, la defensa de la paz, de la cultura y de la libertad. Su discurso en torno a la mujer era poco innovador. Se articuló a partir de la ideología de la separación de las esferas y el papel social que ésta tenía como madre y responsable de la familia. De hecho, la A.M.A. se dirigió pocas veces a las mujeres como individuos con identidad propia. Mujeres Libres y el Secretariado Femenino del P.O.U.M. presentaron, por su parte, una identidad política más definida y, a diferencia de la A.M.A., ambas defendieron la necesidad de impulsar una dinámica de transformación revolucionaria en el marco de la lucha antifascista. Mujeres Libres ofrecía una identificación clara con el movimiento anarquista, pero manifestaba también originalidad de pensamiento. Abogaba por una estrategia de doble lucha: la social para alcanzar la transformación revolucionaria de la sociedad y la feminista para alcanzar la propia emancipación de las mujeres*" *Mujeres en la Guerra Civil...*

⁶² A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 11 de septiembre de 1937.

⁶³ Comentarios al autor de testigos presenciales de los hechos. Recuerdan como muchas mujeres el 19 de julio asaltaron la Iglesia de La Asunción con garrotes de la aceituna, dando palos a diestro y siniestro, o protagonizando escenas como la fabricación de capachos en el Altar Mayor de la Iglesia, o la colaboración para los simulacros de procesiones por las calles, y el asalto a viviendas con el afán de búsqueda y destrucción de cualquier objeto religioso que en ellas se hallase, ocupando la *Asociación de Mujeres Antifascistas* como sede de la misma, la Capilla de San José, en la Iglesia de La Asunción.

⁶⁴ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 10 de septiembre de 1936.

⁶⁵ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 28 de diciembre de 1936.

⁶⁶ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 5 de enero de 1937.

⁶⁷ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 15 de noviembre de 1937.

⁶⁸ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión 26 de marzo de 1937.

Beneficencia a los inútiles para el trabajo, así como a las personas de avanzada edad, las viudas y los padres de familia numerosa que no dispongan de medios⁶⁹. El 30 de junio de 1937 toma posesión como Concejala o Consejera Isabel Expósito López de la UGT⁷⁰, siendo la primera mujer en ocupar este cargo durante la II República, mujer que tuvo un papel muy activo en varias colectividades.

La actividad de la mujer se incrementa con la masiva ausencia de hombres, que luchaban en el Frente, por lo que escenifican radicales acciones como las que narramos a continuación, aunque la mayoría permanecían en el silencio y sufrimiento de ver a sus hijos más jóvenes y maridos mayores engrosar las levas que se enviaban al Frente, o el ser marginadas en las colas de abastecimiento por las propias mujeres, que les reprochaban no militar en las organizaciones existentes, dándose casos de verdadera gravedad, que acababan en duros enfrentamientos ante el instinto de supervivencia. El 30 de marzo de 1938 se pide a la Presidenta de las Mujeres Antifascistas de que prohíba la celebración de un acto en la vía pública⁷¹, para pedir que la gente que no trabaje lo haga, y los que estén en edad militar se inscriban en el servicio militar. El Gobernador les pide que sólo los denuncien para su detención, pidiéndoles que cesen “*estas algaradas callejeras*”. El clima de tranquilidad y de alivio al estabilizarse el Frente, dio lugar al descanso de la tropa asentada en la ciudad, y a la “*relajación*” de la misma población, que contaba con casi 600 refugiados, dando lugar a situaciones como la siguiente. El 29 de abril se denuncia que el Centro del Socorro Rojo Internacional de Jódar⁷², no *funcionaba “con la moralidad y seriedad a que está destinado antes al contrario se ocupan en él mujeres de mal vivir convirtiéndolo en un Centro de Prostitución”*, siendo denunciado al Gobernador⁷³.

La presencia de la mujer en organizaciones políticas y de trabajo era constante. El 30 de mayo de 1938, Victoriana Herrera, en nombre de la Cooperativa Popular de la Manufactura del Esparto, solicita se le concedan dos almacenes para amortización de capachos y una habitación apropiada para la oficina⁷⁴. En la sesión del 30 de junio de 1938 se dice que las mujeres de los combatientes “*no están dispuestas a entregar trigo para no morir de hambre*”, acordando se les permita amasar en sus casas, estando los hornos abiertos para la cochura, pagando los que les corresponda⁷⁵.

El 18 de julio de 1938 se celebra en el Teatro Principal un acto a las 11 de la noche para conmemorar el inicio de la Guerra Civil, y en el que se dice que “*tomarán parte las mujeres*”⁷⁶. Aquí finalizan las noticias extraídas de la documentación oficial que se conserva en el Archivo Histórico Municipal, muchas de estas mujeres serán encarceladas en la Prisión de Mujeres de la capital y escarnecidas, conocemos el caso de Juana Herrera Gómez, natural de Jódar, de 42 años, casada, que falleció el 24 de octubre de 1941, por bronquitis, en la cárcel de mujeres de Saturrarán en Asturias⁷⁷.

⁶⁹ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 10 de abril de 1937.

⁷⁰ A.H.M.J. Libro de Actas. Sesión de 30 de junio de 1937.

⁷¹ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 30 de marzo de 1938.

⁷² El Socorro Rojo Internacional, con sede en París, organización que canalizaba la ayuda de sindicatos, organizaciones obreras y partidos políticos de la izquierda internacional, representó para la República Española un ejemplo de solidaridad de la clase trabajadora de todo el mundo.

⁷³ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 29 de abril de 1938.

⁷⁴ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 30 de mayo de 1938.

⁷⁵ A.H.M.J. Libro de Actas del Consejo Municipal del 30 de junio de 1938.

⁷⁶ A.H.M.J. Libro-Registro de Salida de documentos. Inscripción del 18 de julio de 1938. Bando Municipal.

⁷⁷ La Libertad es un bien muy preciado. Sobre la cárcel de mujeres de Saturrarán. <http://www.asturiasrepublicana.com/libertad13.html>

3.1. UN MODELO DE SOCIEDAD CON CLARA IMPLICACIÓN FEMENINA. LA COLECTIVIDAD DEL RAMO TEXTIL ESPARTERO DE JÓDAR⁷⁸.

Un modelo de sociedad fue la configuración de la Colectividad del Ramo Textil Espartero de Jódar, en cuyos estatutos ya preveía que “*Las mujeres cobrarían cinco pesetas con las mismas condiciones que los hombres*”. Finalmente, el artículo cuadragésimo, de los mencionados Estatutos, habla del derecho de todo Colectivista a un médico y sólo a medicinas y subsidio los accidentados, cobrando éstos por día cuatro pesetas los hombres y dos pesetas cincuenta céntimos las mujeres, obligando a los Colectivistas a dejar el 2 % del sueldo para estos gastos. La primera Junta Directiva estaba compuesta por varias mujeres, actuando como Presidente Francisco de la Torre Serrano. El resto de los miembros eran, por sus firmas: Francisco Barroso, Bartolomé Poza, José Ramírez, Manuela Serrano, Dionisio López, Ambrosio de la Torre, Olga Rey, Andrés Morillas, Juan B. Pérez, Juana Díaz, Antonio Gómez, Emilio García, Manuel Amezcua, Isabel Expósito, Juan López y Juan García... En la Asamblea de 26 de enero de 1939 se elige como Secretaria a Isabel Expósito López. El 21 de marzo de 1937 se admite el cambio de titularidad de los Colectivistas por sus esposas, si éstos se encuentran incorporados a Filas, teniendo que hacerse periódicos recuentos en las capacherías, regulándose las restricciones en el trabajo por sobresaturación de producción, ya que se habían establecido unos topes.

El 22 de junio de 1937 se aprueba que las mujeres cobren por la cartilla y por utilidades⁷⁹. Si un trabajo ha estado ligado tradicionalmente más a la mujer ha sido la fabricación de capachos, encargándose exclusivamente de los mismos, mientras los hombres se dedicaban a la recogida, acarreo, costura, rastrillaje, picado, hilado o fabricación de sogas, ramales, etc. Aunque había muchas mujeres que también hacían todo esto.

Las mujeres no sólo eran las encargadas de la elaboración de capachos, sino de su venta a las Trateras. La excesiva dependencia de la economía familiar de las mujeres, es para muchos antropólogos la prueba de que la sociedad Galduriense es de carácter matriarcal, ya que en muchas casas, la mayoría de los ingresos entre recolecciones venían de las mujeres, relegadas a una jornada laboral sin horario fijo, ya que al día eran varias las capachetas que realizaban, además de las tareas domésticas que incluían el acarreo de cántaros de agua desde la fuente y el lavado de ropas en los lavaderos públicos, todo esto creó una forma de pensar muy generalizada, como dato negativo el abandono maternal de sus hijos, sin preocupaciones por su educación, higiene o desarrollo; como dato positivo el aumento de las relaciones sociales, al juntarse familiares y amigos en un solo domicilio para ahorrar la luz del candil, o en los lavaderos, siendo lugar de citas para todos.

En la Junta Administrativa del 17 de noviembre de 1936, ya se nombra un mediador con las trateras, en todo lo relativo a géneros de esparto majados, es decir machacados. Las constantes discusiones y rencillas entre trabajadoras, lleva incluso a poner una multa de supresión de sueldo, por denunciar sin fundamento, Todo esto es debido a que las mujeres no veían bien el que se nombrase como Delegadas a Refugiadas.

⁷⁸ Alcalá Moreno, I.: *Un modelo de sociedad y desarrollo en Sierra Mágina: la colectividad obrera del ramo textil espartero de Jódar (1936-1939)*. Sumuntán: Anuario de Estudios sobre Sierra Mágina. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina (CISMA). Carchelejo 1998. Diputación Provincial de Jaén.

⁷⁹ Acordando repartirse como Utilidad el 40 % dejando amortizable el 60 %, distribuyéndolo de la siguiente forma: 2 Pts. por jornal el hombre, 1 Pts. la mujer, 50 céntimos los muchachos y las mujeres que estén provistas de sus cartillas 50 céntimos por cada capacho.

En la Junta del 22 de febrero de 1937 se suprimen los puestos de trateras, al poder comprarse esparto en los almacenes. Debido a que la gran mayoría de los hombres se encontraban en el Frente, las mujeres tuvieron que hacerse cargo de actividades propias de ellos, creándose varios conflictos con los hombres que quedaban, al exigir las mujeres que se las considerase con los mismos derechos que ellos si actuaban como Cabezas de Familia, cosa que es acordada.

Un aspecto donde se dejaban sentir las desigualdades era en el salario, así como en los subsidios por enfermedad, como hemos visto.

En la Asamblea General del 22 de junio de 1937 se acuerda que las mujeres que confeccionan los capachos *de tres ramas* y de *espiguilla* cobren por la cartilla, según su utilidad, es decir según lo que produzcan, siendo su presencia mínima en las Asambleas, teniendo puestos de Delegado en el Comité o Sección de Hiladores a máquina y en el de Capachos de Esparto. El 26 de diciembre de 1937 se muestra el desacuerdo de que los sueldos de los Colectivistas que lo vienen retirando como anticipo sean de 15 pesetas los hombres y 7,50 las mujeres, los muchachos 3,75 pesetas, por lo que se pide se respete escrupulosamente los topes de productividad divididos proporcionalmente al sueldo. El 19 de junio de 1938 se acuerda que los hombres dejen 5 pesetas, las mujeres 2, los muchachos 1,25 y las compañeras de las cartillas 1 peseta para el Ejército del Este y beneficio del Socorro Rojo Internacional.

A partir de la Junta Extraordinaria del 19 de junio de 1938 pasa a redactar las actas una mujer, debido al notable descenso en hombres. Según las firmas del Acta, única completa en este sentido, sólo había 26 mujeres de un total de 68 colectivistas, de éstas 10 no sabían firmar.

Inminente el final de la Guerra, el 26 de enero de 1939, se celebra la última Junta, nombrando como Presidenta a Francisca Díaz y como Secretaria a Isabel Expósito, que actuaba como tal desde junio de 1938, ésta última venía desempeñando cargos en la Colectividad además de desempeñar el de Consejero (Concejal) en el Consejo Municipal, como ya hemos apuntado con anterioridad.

CONCLUSIÓN

El advenimiento de la II República Española, supuso para la mujer Galduriense una ligera mejora en su situación laboral, con la regularización de salarios y auxilios sociales, y la tímida participación en los órganos de gobierno políticos, sindicales y sociales, sobre todo, a raíz del estallido de la Guerra Civil, y la ausencia de los hombres, que luchaban en el Frente, llegando algunas mujeres a ocupar puestos relevantes, como la Presidencia del Consejo Municipal o Alcaldía, siendo la encargada de entregar el poder municipal al finalizar la Guerra Civil, sin embargo, quedan también aspectos oscuros en determinadas actuaciones radicales de organizaciones, y un avance cultural inferior al deseado, influenciado, sin duda, por la extraordinaria situación que se vivía y por la herencia educacional que imperaba en la sociedad. Lo que queda claro es la valentía demostrada por las mujeres representantes de las dos amplias tendencias políticas, para defender con ahínco sus ideales y su situación económica.